



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.141/2016.-

ZAPALLAR, 20 de Julio de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.503/2016, de fecha 20 de Junio de 2016, que nombra Alcalde Subrogante a don Sebastián Schmoller Swett, Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 4.115/2016, de fecha 19 de Julio de 2016, que nombra en las funciones de Suplencia en el Cargo de Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Zapallar a doña María Ignacia Gamboa Guajardo.
- Memorandum N° 534/2016, de fecha 19 de Julio de 2016, emitido por el Encargado de Recursos Humanos.

DECRETO:

- 1° CONFIERASE** a doña **MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO**, Cédula Nacional de Identidad N° _____ la Facultad de trabajar en Banconexión, a contar del 20 de Julio de 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



SEBASTIAN SCHMOLLER SWETT
Alcalde (S)

C: RRHH / DA. 4141.2016

DISTRIBUCION:

1. Recursos Humanos.
2. Oficina de Transparencia.
3. Departamento de administración y Finanzas.
4. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-